



Para analizar la coordinación y el tiempo de respuesta

El Aeropuerto de La Gomera realiza un simulacro de accidente aéreo

- El ejercicio simula el accidente de un avión ATR-72 que al aterrizar sale de pista
- La *Operación Perdiz 2014* constató la eficacia de los métodos de emergencia y la capacidad de respuesta de todos los servicios

23 de octubre de 2014

El Aeropuerto de La Gomera, siguiendo el programa establecido en su Plan de Autoprotección, ha realizado durante la mañana de hoy el simulacro de accidente aéreo *Operación Perdiz 2014*. El objetivo de esta actuación es evaluar la capacidad de reacción, el grado de coordinación y el tiempo de respuesta de los colectivos e instituciones implicadas en la atención de una emergencia aeronáutica.

El ejercicio ha consistido en simular el accidente de una aeronave bimotor ATR-72, de la compañía Revolcadero Air procedente del Aeropuerto de Tenerife Norte, que al aterrizar sale de pista.

Con este ejercicio, el Aeropuerto cumple la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual se deben realizar periódicamente simulacros de accidentes de aviones de pasajeros en sus instalaciones.

El simulacro ha contado con la participación de los medios externos de la Dirección Insular de la Administración General del Estado, Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife, CECOES 112, SASEMAR, SAR,

AEA, Servicio de Urgencias Canario (SUC), Ayuntamiento y Policía Local de Alajeró, Servicio Canario de Salud, Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, Cruz Roja, Protección Civil, Guardia Civil, Atlántica de Handling, Cabildo de La Gomera, IES Sanitario San Sebastián de la Gomera, AEMET, INECO y Enaire.

Procedimiento de actuación

El simulacro comienza cuando una aeronave con 38 pasajeros y 4 tripulantes se sale de pista durante su maniobra de aterrizaje, sobrepasando la franja nivelada, y perdiendo el tren delantero, quedando así los depósitos de combustibles desgarrados, con el consecuente derrame del mismo y el posterior incendio.

El servicio AFIS, tras observar el accidente, pulsa inmediatamente la alarma del Parque de Bomberos y comunica al Centro de Operaciones (CECOA) el incidente, activándose el Plan de Autoprotección del Aeropuerto.

El CECOA activará al resto de unidades y se constituye el Puesto de Mando Principal (PMP). El Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) se desplaza a la zona de emergencia, formando el Puesto de Mando Avanzado (PMA) y comenzando las labores de rescate y evacuación de los heridos, previa extinción del fuego.

Al lugar del supuesto accidente se van incorporando los distintos equipos activados, de manera que tanto la dirección del PMA como la del PMP son asumidas por los mandos correspondientes. En el punto de concentración de medios se agrupan todos los vehículos desplazados, que acceden ordenadamente a la zona del accidente para realizar sus cometidos: ambulancias, hospitales de campaña, vehículos de comunicaciones y grupos de rescate terrestre. También acuden helicópteros de SAR, SASEMAR y Gobierno de Canarias, para el traslado de heridos.

Una vez realizado el rescate de los supervivientes, los trámites administrativos posteriores a la emergencia y realizadas las labores de recogida del material desplegado, se da por concluido el simulacro, sin que el desarrollo del mismo afecte en ningún momento a la capacidad operativa del Aeropuerto de La Gomera.